

LOS AYUNTAMIENTOS RECIBIRÁN EL AÑO QUE VIENE 1.200 M€ MÁS QUE ESTE AÑO

✓ Mientras el resto de las Administraciones verán reducir sus ingresos, los ayuntamientos serán **los únicos** que los aumenten.

La Vicepresidenta Salgado ha anunciado hoy en el Congreso
2 buenas noticias para los ayuntamientos

1

Que van a tener más dinero del que esperaban el año que viene:

1.200 M€ más

¿POR QUÉ?



Porque la recuperación económica y la **subida de impuestos** aprobada por el Gobierno va a permitir aumentar los ingresos del Estado y eso se traducirá en 1.200 M€ más para los ayuntamientos, en el año 2011.

2

Que **se flexibiliza** la decisión de que los ayuntamientos no puedan endeudarse más en 2011, para aquellos consistorios cuya gestión financiera haya sido **más prudente y responsable**:



Los que tengan un nivel de deuda que **no supere el 75%** de sus ingresos corrientes

Los ayuntamientos que estén en este caso, **sí podrán realizar operaciones de endeudamiento financiero** en 2011, sin superar ese porcentaje total y para financiar inversiones.

POR TANTO:

A DIFERENCIA DE LO QUE PRONOSTICÓ EL PP

- ❖ La **subida de impuestos** está permitiendo que el Estado **aumente sus ingresos** (el PP decía que **no**, porque iban a retraer el consumo).
- ❖ El efecto de la medida **es bueno**, como demuestra el hecho de que los ayuntamientos puedan recibir esta inyección adicional de dinero para realizar sus funciones y prestar servicios.
- ❖ Se mantiene el rigor presupuestario, la **reducción del déficit** y la contención de la deuda.

ADEMÁS

Ya en este año 2010, los ayuntamientos **están recibiendo del Gobierno** una inyección adicional de ingresos, para gastos corrientes, de **MIL MILLONES DE EUROS**, a través del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local.



Y el Gobierno está ultimando la **Ley de Gobierno Local**, para llevarla al Parlamento.

Así pues,



El **Gobierno está haciendo sus deberes**, de acuerdo con su marcado compromiso en apoyo de la administración local.



Pero también es necesario que los **ayuntamientos comiencen a adaptarse a** la realidad de que la actividad inmobiliaria no va a volver –ni sería bueno que lo hiciera– a los niveles exagerados que hemos vivido años atrás.

Porque es evidente que la **reducción del déficit** no sólo es cosa del Gobierno, sino también de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos.